

Edificio Induauto Av. Quito'806 y 9 de Octubre  
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453  
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159  
Telefax: (593-4) 2296912  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles  
Piso 8 - Oficina 812  
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809  
e-mail: mri\_ecuador@telconet.net  
Quito - Ecuador

Octubre 22 del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**  
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL  
Guayaquil.-

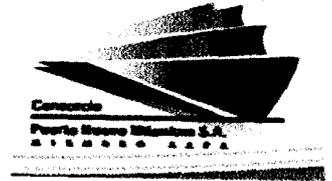
De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A., Expediente No. 151342** por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Muy Atentamente

  
CPA. Jaime Suárez Herrera  
SOCIO  
C.I. No. 090614652-7





# CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.

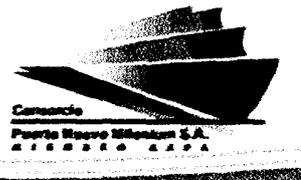


**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balances generales	6
Estados de resultados	7
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 20

**Abreviaturas usadas:**

- US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)  
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad  
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera  
NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento  
APE - Autoridad Portuaria de Esmeraldas
- 



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.:**

### **Introducción:**

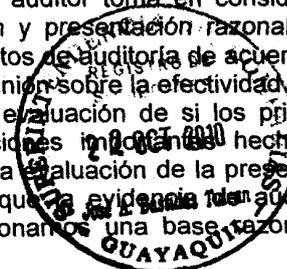
1. Hemos auditado el balance general adjunto del **CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración del **CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera el Consorcio.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos 4 al 7 efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Consorcio en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Consorcio. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones hechas por la Administración del Consorcio son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia obtenida en la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de

**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.**

Página 2

### **Limitaciones:**

4. Tal como lo indica la nota 1, Puerto Nuevo Milenio se encuentra en proceso de negociación con la Entidad Reguladora de Puertos "Autoridad Portuaria de Esmeraldas" (APE) por la Terminación del Contrato de Concesión del Puerto de Esmeraldas. Los planes de la administración es el de solicitar arbitraje en el caso que no exista la terminación por mutuo acuerdo, basados en lo expuesto en el Capítulo Noveno Extinción del Contrato.- Cláusula 53. Método de Resolución de Conflictos.
5. Al 31 de diciembre del 2009, y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros auditados adjuntos (julio 31 del 2010) no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmaciones de saldos a clientes por US\$. 505,095 y saldos a proveedores por US\$. 643,110

### **Salvedades:**

6. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no efectuó el registro por el cargo de la amortización de los gastos preoperativos por US\$. 33,264. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecen que este tipo de transacciones se registren con cargo a resultados del año. En razón de lo comentado los activos totales se encuentran aumentados y los gastos del periodo disminuidos por el importe antes mencionado.
7. Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por pagar incluye US\$. 102,625 que se encuentran sobregirados y que se originan por obligaciones contractuales que se deberían considerar dentro de la cuenta gastos bajo el nombre de Proyecto social de progreso. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecen que este tipo de transacciones se registren con cargo a resultados del año. En razón de lo comentado si se hubiera registrado dicha transacción los gastos del periodo se habrían incrementado y la utilidad disminuido por el importe antes mencionado.

### **Opinión:**

8. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido las limitaciones mencionadas en el párrafo 4 y 5 y excepto por lo mencionado en los párrafos 6 y 7, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **Énfasis:**

9. Los estados financieros de **CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.** año 2008 fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros del **CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros del **CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.** año 2008, emitidos en Marzo 23 del 2009, contienen una opinión con salvedad, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

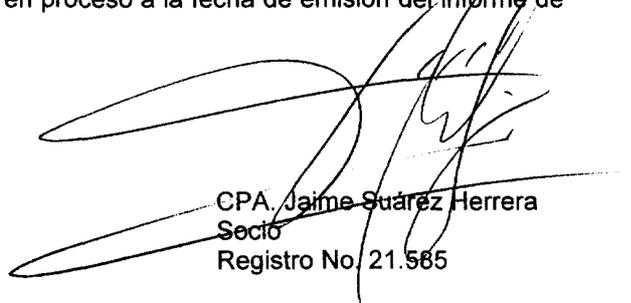
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.**  
Página 3

10. Al 31 de diciembre del 2008, otros activos incluye US\$. 315,570 por contribución a una Institución Pública. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren registro con cargo a gastos del año para este tipo de transacciones. En razón de lo comentado si se hubiera registrado dicha transacción, según Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los gastos del periodo se habrían incrementado y la utilidad disminuido por el importe antes mencionado.
11. Como está indicado en la nota 1 y en la nota 17 existen dudas sobre la continuación de Empresa en Marcha, del **CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.** en razón que durante el año 2010 El Gobierno Nacional dio por terminado el Contrato de Concesión a favor de Puerto Nuevo Milenio para las operaciones del Puerto de Esmeraldas". Los resultados finales de dicho terminación de contrato están en proceso a la fecha de emisión del informe de Auditoría.

  
**MREMOORES C. LTDA.**  
**SC - RNAE - 2 No. 676**

Julio 31 del 2010  
Esmeraldas - Ecuador

  
CPA, Jaime Suárez Herrera  
Sector  
Registro No. 21.585



**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.****BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Caja y bancos	618,094	1,328,783
4	Cuentas por cobrar, neto	1,862,189	1,781,531
	Gastos pagados por anticipado	<u>144,955</u>	<u>115,641</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<u>2,625,238</u>	<u>3,225,955</u>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
5	Activos fijos, neto	4,328,668	4,916,147
6	Cargos diferidos	66,528	66,528
7	Otros activos	<u>421,354</u>	<u>422,254</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>7,441,788</u>	<u>8,630,884</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
	Sobregiros bancarios	0	32,131
8	Cuentas por pagar	1,286,457	1,737,361
10	Vencimiento corriente de Obligaciones a largo plazo	722,845	728,267
9	Gastos acumulados por pagar	<u>78,648</u>	<u>108,347</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>2,087,950</u>	<u>2,606,106</u>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
10	Obligaciones a largo plazo	<u>3,932,678</u>	<u>4,650,101</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>6,020,628</u>	<u>7,256,207</u>
	<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>		
11	Capital social	1,000,000	1,000,000
2	Reserva legal	45,358	15,631
	Utilidades retenidas	<u>375,802</u>	<u>359,046</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>1,421,160</u>	<u>1,374,677</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>7,444,788</u>	<u>8,630,884</u>

Ver notas a los estados financieros

**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS PORTUARIOS</b>	9,244,755	11,845,116
<b>(-) COSTO OPERATIVOS</b>	<u>1,755,348</u>	<u>2,422,350</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>7,489,407</u>	<u>9,422,766</u>
<b><u>GASTOS:</u></b>		
12 (-) Gastos administrativos	6,266,680	8,473,109
(-) Depreciación de activos fijos	676,741	454,094
(-) Amortización de gastos preoperativos	<u>0</u>	<u>33,264</u>
<b>TOTAL</b>	<u>6,943,420</u>	<u>8,960,467</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>545,986</u>	<u>462,299</u>
<b><u>OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO:</u></b>		
Intereses pagados	( 459,407)	( 75,795)
Otros, neto	<u>( 6,231)</u>	<u>3,357</u>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	<u>( 465,638)</u>	<u>( 72,438)</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<u>80,348</u>	<u>389,861</u>
<b><u>MENOS:</u></b>		
13 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 12,052)	( 58,479)
13 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>( 21,813)</u>	<u>( 80,594)</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>46,483</u>	<u>250,788</u>

Ver notas a los estados financieros

**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	1,000,000	15,631	108,258	1,123,889
Utilidad neta del ejercicio			<u>250,788</u>	<u>250,788</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	1,000,000	15,631	359,046	1,374,677
Ajuste		25,079	( 25,079)	0
Utilidad neta del ejercicio			46,483	46,483
Apropiación de reserva legal		<u>4,648</u>	( <u>4,648</u> )	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>1,000,000</u>	<u>45,358</u>	<u>375,802</u>	<u>1,421,160</u>

Ver notas a los estados financieros

**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	9,164,097	11,313,112
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 8,564,910)	( 11,163,830)
Intereses pagados	( 6,231)	( 75,795)
Otros, neto	( 459,407)	( 3,357)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>133,549</u>	<u>76,844</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>		
Adquisición de activos fijos	( 89,262)	( 3,250,164)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	( 89,262)	( 3,250,164)
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Sobregiros bancarios	( 32,131)	32,131
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones a largo plazo	( 722,845)	( 4,017,376)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de financiamiento	( 754,976)	( 4,049,507)
Aumento (Disminución) neta del efectivo	( 710,689)	876,187
Efectivo al inicio del periodo	<u>1,328,783</u>	<u>452,596</u>
Efectivo al final del periodo	<u>618,094</u>	<u>1,328,783</u>
Ver notas a los estados financieros		

**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
 (Expresados en Dólares)**

---

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	46,483	250,788
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL    EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO    POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Depreciación de activos fijos	676,741	454,094
Amortización de cargos diferidos, gastos preoperacionales	0	33,264
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	( 80,658)	( 559,956)
Seguros pagados por anticipado	( 29,314)	( 3,490)
Cargos diferidos y otros activos		1,800
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	( 450,004)	( 179,656)
Gastos acumulados por pagar	<u>29,699</u>	<u>79,000</u>
<b>Total</b>	<u>( 87,066)</u>	<u>( 173,944)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES    DE OPERACION</b>	<u>133,549</u>	<u>76,844</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO**

**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.**- Fue constituido en Quito - Ecuador en marzo 5 del 2004 e inscrito en el Registro Mercantil en marzo 17 de ese mismo año. Su actividad principal es la explotación, desarrollo y mantenimiento de las áreas e instalaciones del Puerto Comercial de Esmeraldas, entregado en concesión a 25 años plazo por la Autoridad Portuaria de Esmeraldas.

El Consorcio pone a disposición de todas las empresas nacionales y extranjeras las instalaciones y equipamiento portuario, operativo las 24 horas, los 365 días del año. El recinto portuario posee una superficie total de 70 has, con una superficie total de la dársena de 25 has. Cuenta con muelles para manejo de buque de mayor y menor calado, bodegas principales y auxiliares, bodegas y patios para depósito comercial público, bodega carga peligrosa, patios pavimentados, terminal de contenedores, área para almacenamiento de carga granel (astillas, aceite de palma), talleres y estación de combustible.

Durante los primeros tres años de concesión se han ejecutado importantes inversiones en obras civiles, sistemas informáticos y capacitación del recurso humano, en beneficio del incremento de la carga, especialmente del tráfico de contenedores. En el año 2005 se construyó el terminal de contenedores del Puerto Comercial de Esmeraldas. En la actualidad, la terminal de contenedores tiene capacidad para almacenar 2.664 TEUS secos y 144 tomas refrigeradas para TEUS reefers. Adicionalmente, el Consorcio ha ejecutado importantes inversiones en obras civiles y equipos, en función de la seguridad y protección de las instalaciones portuarias, certificando al puerto con el Código de Seguridad Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) el 4 de julio del 2004, por la APE y ratificado al Consorcio durante el 2007.

**Operaciones.**- El Consorcio Puerto Nuevo Milenio en el año 2009 tiene denuncias por parte de la ciudadanía de Esmeraldas, por incumplimiento del Contrato de Concesión que fue otorgado por la APE en julio del 2004, lo cual repercute en las operaciones de la Empresa. Estas aseveraciones en cuanto a denuncias se han visto fundamentadas en el Informe emitido en marzo del 2009 por la Secretaría Nacional de Transparencia y Gestión y la recomendación que se revierta el Contrato de concesión, siendo esto la causal fundamental por la que la Compañía dejaría de funcionar en el año 2010. Hasta la fecha de emisión del informe (abril 2 del 2010), la Compañía se encuentra en trámite de negociación por la Terminación del Contrato de Concesión.

**Empresa en Marcha.**- El Consorcio Puerto Nuevo Milenio esta en duda sobre la continuación e Empresa en Marcha, en razón que durante el año 2010 El Gobierno Nacional dio por terminado el Contrato de Concesión a favor de Puerto Nuevo Milenio para las operaciones del Puerto de Esmeraldas". Los resultados finales de dicho terminación de contrato están en proceso a la fecha de emisión del informe de Auditoría.

**Entorno Económico.**- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

## 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO (Continuación)

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009, disposición que fue ratificada con la resolución N° ADM 08199 publicada en el suplemento de R.O. N° 378 de julio 10 del 2008. En la actualidad la Superintendencia de compañías ha emitido la resolución N° 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. N° 498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a esta última disposición legal, la compañía deberá aplicar obligatoriamente las NIIF a partir del 1 de enero del año 2012 temiendo como periodo de transición el año 2011.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por el Consorcio, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Seguros pagados por anticipado.**- Están registrados al costo según el importe de las primas, las cuales son cargadas a resultados en función de las vigencias de las pólizas. Estas pólizas son para garantizar el cumplimiento del Contrato de Concesión.

**Activos fijos.**- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Software y licencia	33,33%

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de computación	33,33%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Embarcaciones	10%
Herramientas	10%

**Cargos diferidos.**- Representan gastos preoperacionales que son amortizados en línea recta, a razón del 20% anual.

**Otros Activos.**- Representan principalmente desembolso a entidad pública por concepto de contribución, realizado en el año 2008.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingresos.**- El Consorcio reconoce sus ingresos por ventas, cuando el servicio portuario ha sido prestado en su totalidad, momento en el cual emite la factura correspondiente.

**Intereses.**- Son registrados bajo el método del devengado.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional, (nota 13).

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades después del 15% de Participación trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta o una tarifa del 15% del impuesto a la renta en caso de inversión de utilidades, (nota 13).

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Bancos	575,744	1,286,433
Caja	<u>42,350</u>	<u>42,350</u>
Total	<u>618,094</u>	<u>1,328,783</u>

3. **CAJA Y BANCOS (Continuación)**

**Bancos locales.**- Los saldos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Clientes	693,482	702,650
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	312,344	387,414
Impuesto a la renta	376,929	332,104
Anticipos a contratistas	225,237	176,414
Autoridad Portuaria	183,504	170,147
Empleados	74,523	16,632
Accionista	<u>4,735</u>	<u>4,735</u>
Subtotal	1,870,754	1,790,096
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>( 8,565)</u>	<u>( 8,565)</u>
Total	<u>1,862,189</u>	<u>1,781,531</u>

**Clientes, neto.**- Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 y 45 días plazo. Al 31 de diciembre del 2008, incluye US\$. 128,000 que se encuentran en trámite legal, y sobre la cual la Administración no ha constituido provisión en el año 2009.

**Impuesto al valor agregado (IVA).**- Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente importes por crédito tributario generado en las adquisiciones de bienes y servicios que son destinados a la prestación de servicios que se prestan. Este impuesto, es compensado mensualmente con el IVA generado por las ventas, según normativas tributarias vigentes.

**Impuesto a la renta.**- Al 31 de diciembre del 2009, incluye valores correspondientes a retenciones en la fuente practicadas por clientes por US\$. 124,570 del ejercicio económico del año 2009; y, US\$. 251,509 por retenciones de los años 2004 al 2008, que de acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente en el impuesto a la renta o sus anticipos a períodos futuros, el contribuyente puede solicitar el reintegro de este importe mediante trámite de pago en exceso.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Durante los años 2009 y 2008, la provisión para cuentas incobrables no presenta movimiento. En el año 2008, el movimiento registrado en la cuenta corresponde a la provisión por US\$. 8,565 con cargo a los resultados de ese año.

5. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

5. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Maquinarias y equipos	5,486,516	5,432,167
Vehículos	365,446	362,575
Software y licencia	436,069	378,404
Equipos de computación	188,637	171,930
Muebles y enseres	43,712	43,712
Equipos de oficina	24,975	24,975
Embarcaciones	15,000	15,000
Herramientas	<u>13,657</u>	<u>13,657</u>
Subtotal	6,574,012	6,442,420
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 2,245,344)</u>	<u>( 1,526,273)</u>
Total	<u><u>4,328,668</u></u>	<u><u>4,916,147</u></u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	4,916,147	2,120,077
Más: Adquisiciones	89,262	3,250,164
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>( 676,741)</u>	<u>( 454,094)</u>
Saldo final	<u><u>4,328,668</u></u>	<u><u>4,916,147</u></u>

6. **CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan gastos realizados por el Consorcio durante la etapa de preoperación.

Al 31 de diciembre del 2008 el cargo por amortización del cargo diferido ascendió a US\$. 33,264; durante el año 2009 no se efectuó el cálculo de la correspondiente amortización.

7. **OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente desembolso efectuado a la Casa de la Cultura por US\$. 315,570 por concepto de contribuciones de acuerdo a lo indicado en el Contrato de Concesión; valor que esta siendo reclamado de acuerdo a lo informado por la Administración del Consorcio.

8. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

**8. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Proveedores	1,126,934	1,475,788
Impuestos	98,241	213,814
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	59,787	22,631
Anticipos de clientes	0	18,628
Sueldos por pagar	( 12,189)	0
Cuentas por pagar clientes	9,184	0
Depósitos de garantía de clientes	<u>4,500</u>	<u>6,500</u>
Total	<u>1,286,457</u>	<u>1,737,361</u>

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y vencen en 30 días plazo.

**Impuestos.**- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluye el importe de la provisión del impuesto a la renta por US\$. 21,813 y US\$. 80,594 respectivamente, que es declarado en abril de cada año.

**9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Fondo de reserva	33,532	34,250
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	21,061	7,346
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	12,273	7,767
15% de participación a trabajadores	12,052	58,479
Vacaciones	<u>( 270)</u>	<u>505</u>
Total	<u>78,648</u>	<u>108,347</u>

**10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
<b>HIDALGO &amp; HIDALGO S.A.</b> - Al 31 de diciembre del 2009 representa préstamos recibidos del accionista para la adquisición de activos fijos y otros gastos de operación, respaldado en un convenio de pago firmado en noviembre del 2008 estipulando un plazo de 6 años para el pago de esta obligación, con una tasa del 9% anual y dividendos mensuales.	<u>4,655,523</u>	<u>5,378,368</u>
Subtotal - Pasan:	4,655,523	5,378,368

**10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	4,655,523	5,378,368
Menos: Vencimiento corriente de obligación a largo plazo	( 722,845)	( 728,267)
Total	<u>3,932,678</u>	<u>4,650,101</u>

Al 31 de diciembre del 2009, representan préstamos efectuados por los accionistas que generan intereses y tienen un plazo de 72 meses a partir de diciembre del 2008. Los intereses registrados en resultados en el año 2009 por US\$. 459,407 son causados por las referidas obligaciones.

**11. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el capital social está representado por 1.000 acciones nominativas de US\$. 1,000 cada una, siendo los accionistas la Compañía Hidalgo & Hidalgo S.A. de nacionalidad ecuatoriana (75%) y Eclipse Trading Corporation (25%). Al 31 de diciembre del 2006, el Grupo Portuario S.A. de nacionalidad colombiana tenía participación del 25.5% y la Compañía Hidalgo & Hidalgo S.A. el 74.5%.

**12. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Canon fijo y variable - Autoridad Portuaria de Esmeraldas	1,381,179	1,689,075
Costo de personal propio y de operadoras	1,831,999	1,069,371
Proyecto Dragado Puerto Comercial	599,388	801,756
Pavimentación patio contenedor	0	770,000
Mantenimiento de edificio (interior / exterior)	474,666	714,821
Estudio de nuevo muelle	75,235	517,616
Mantenimiento de activos fijos	414,245	509,721
Protección catódica de pilotes	9,843	335,905
Honorarios	181,827	313,652
Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral	226,584	274,880
Depósito comercial	0	244,039
Guardianía	146,735	205,513
Seguros	241,302	176,845
Energía eléctrica	148,039	168,056
Impuesto al Valor Agregado registrado en gastos	0	134,688
Otros	<u>535,638</u>	<u>547,171</u>
Total	<u>6,266,680</u>	<u>8,473,109</u>

**13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES**

Al 31 de diciembre del 2009, el Consorcio no ha sido fiscalizado por las autoridades de rentas. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2006 al 2008). La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

13. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES** (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el Consorcio preparó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Utilidad del ejercicio	80,349	389,862
Menos: 15% de participación de trabajadores	( 12,052)	( 58,479)
Más: Gastos no deducibles	18,957	19,560
Menos: Amortización de pérdidas	( 0)	( 28,565)
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<u>87,254</u>	<u>322,378</u>
<i>Impuesto a la renta causado (Tarifa 25%)</i>	<u>21,813</u>	<u>80,594</u>

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre 2009 y 2008, fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	( 21,813)	( 80,594)
Retenciones en la fuente pagadas	<u>124,570</u>	<u>199,609</u>
Saldo final a favor del Consorcio	<u>102,757</u>	<u>119,015</u>

**Amortización pérdidas**.- Al 31 de diciembre del 2009 no se efectuó la respectiva amortización de la pérdida del año 2004 por US\$. 28,117.

14. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, son las siguientes:

**PROCESO DE DETERMINACION LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DEL 2% PARA LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION SOBRE LOS INGRESOS TOTALES DE AUTORIDADES PORTUARIAS**

- Se impugnan en todas las instancias el proceso coactivo del título de crédito No. 0955 DRC-A emitido por la Contraloría General del Estado en contra del Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., mismo que presentó una carta de garantía a cuenta y riesgo de la compañías, por la suma de USD 325,570,27 dólares, para garantizar los valores constantes en el auto de pago del proceso coactivo antes mencionado. Actualmente el trámite se encuentra en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo No. 4 Distrito Portoviejo, sin que haya ninguna notificación hasta la fecha por lo que no ha existido ningún desembolso del presupuesto de la compañía.

**DEMANDAS LABORALES**

- Los trámites impuestos por 9 trabajadores del área operativa al Consorcio están siendo tramitados en el Ministerio de Trabajo.

14. **CONTINGENCIAS (Continuación)**

**AUTORIDAD PORTUARIA DE ESMERALDAS**

- **Sumarios administrativos.**- Se encuentran en trámite, hasta la fecha no ha existido ningún desembolso del presupuesto de la compañía.
- **Mediación para el cobro y pago por concepto del reajuste al canon concesional de manera anual, contrario a lo expuesto en el Contrato de Concesión a partir del año 2007.**- El trámite está siendo calificado en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

15. **COMPROMISOS**

**CONTRATO DE CONCESION**

En julio 15 del 2004, la Autoridad Portuaria de Esmeraldas (APE) y El Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. suscribieron el Contrato de Prestación de Uso del Puerto Comercial de Esmeraldas, mediante el cual la APE delega, autoriza y otorga al Concesionario la presente Concesión y uso del Puerto Comercial en régimen de exclusividad regulada para que dicha Concesión, preste los servicios, ejecute la explotación y desarrolle todas las áreas e instalaciones del citado Puerto Comercial, para cuyo efecto el Concesionario podrá ejecutar cualquier clase de actos y contratos permitidos por las leyes vigentes. La Concesión tiene un plazo de veinticinco años contados a partir de la fecha de la firma del Acta Notarial de Entrega-Recepción de las áreas, bienes e instalaciones existentes en el Puerto Comercial. En el caso que antes de transcurridos los primeros diez años de la concesión, el Concesionario presente un ajuste de su Proyecto de Desarrollo de la Concesión que signifique un incremento de los tráficos proyectados en mas de un 50% de los previstos en su Proyecto de Desarrollo de la Concesión y un incremento acorde de las inversiones a realizar, por encima de las mínimas obligatorias, se podrá revisar el Contrato de Concesión, elevando el plazo hasta un máximo de treinta y cinco años. Adicionalmente, el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. está obligado a conservar en buen estado los bienes, áreas, instalaciones y equipamientos cuyo uso se cede y los que a lo largo de la Concesión se adicionen a estos, así como velar por las adecuadas condiciones de higiene, seguridad, protección del medio ambiente y las condiciones de trabajo de su personal.

La Concesionaria deberá mantener, en cualquier caso, las acciones correspondientes al "Grupo de Control" (51%) y al tramo de "libre inversión" (49%), representadas en series diferentes de acciones nominativas. El tramo de acciones de "libre inversión", esto es, el 49% del total de la Sociedad Concesionaria, podrá ser suscrito tanto por los integrantes del "Grupo de Control" como por terceros en general, siempre que no se encuentren incursos en diferendos de cualquier naturaleza con cualquier ente u organismo del Estado Ecuatoriano o en cualquier supuesto de inhabilitación, prohibición, falta de legitimación o incapacidad para contratar con el Estado.

La Concesionaria deberá declarar a la APE a quienes pertenecen las acciones emitidas por aquella, a los efectos de que se lleve un registro actualizado de los propietarios de las mismas. Consecuentemente, deberá informar cualquier variación producida al respecto dentro del plazo de 8 días siguientes a la fecha en que ha tenido lugar el hecho correspondiente. El capital suscrito y pagado fijado como "mínimo" en las Bases de la Concesión podrá, en cualquier momento, ser aumentado por la Concesionaria, pero no podrá ser disminuido por debajo de dicha cifra durante la vigencia del Contrato de Concesión. Las transferencias de acciones en la Concesionaria requerirán la autorización previa y expresa de la APE.

**15. COMPROMISOS (Continuación)**

Como garantía del Contrato de Concesión y uso del Puerto Comercial, la APE exige a su Concesionario anualmente o por períodos superiores al año, una póliza de fiel cumplimiento de contrato por un monto equivalente a la suma de un millón de dólares americanos. El Consorcio Puerto Nuevo Milenio S.A. pagará mensualmente un canon, el mismo que esta compuesto por un componente fijo, por tiempo transcurrido que comprende un doceavo de la cantidad anual que, según los cálculos de amortización efectuados para los activos que se entregan en concesión, ascienden a US\$. 824,576 en el 2006 y se incrementó a US\$. 896,809 que corresponde al 8% de acuerdo a la decisión unilateral de la Autoridad Portuaria tomada en el mes de agosto de 2007 y otro variable según la intensidad del uso de lo concedido, medido por el volumen de operaciones en el Puerto, esto es la suma de todos los tráficos de carga y descarga.

**16. RECLASIFICACIONES**

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, han sido reclasificados a nivel de grupos de cuentas, para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 2 del 2009), en adición a lo comentado en el párrafo 15, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Durante el año 2010 El Gobierno Nacional dio por terminado el Contrato de Concesión a favor de Puerto Nuevo Milenio para las operaciones del Puerto de Esmeraldas". Los resultados finales de dicha terminación de contrato están en proceso a la fecha de emisión del informe de Auditoría

---